ADENDA Nº 02/2018
CONTRATO MH Nº 51/2017
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 8/17 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA", CON LA EMPRESA "ASEGURADORA PARAGUAYA S.A." –ID N° 328.846.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 12 días del mes de julio del año dos mil dieciocho, el Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por la Directora Administrativa **ECON. ANDREA PICASO**, con Cédula de Identidad N° 5.086.593, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 4.792 de fecha 25 de enero de 2016, con domicilio en la calle Chile 252 entre Palma y Presidente Franco, por una y por la otra la Empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA)** en adelante denominada EL PROVEEDOR, domiciliada en la calle Avda. Boggiani N° 5.848 e/Alas Paraguayas, y representada en este acto por el **Abog. Francisco Aguilera, con C.I. Nº 364.799**, en su carácter de Representante Legal, la Empresa cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC.) N° 80002091-0; y convienen en celebrar la presente Segunda Adenda del Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.-

La presente Segunda Adenda del Contrato se efectúa de conformidad con el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de LA CONTRATANTE, según Resolución D.A. N° 226/2018 de fecha 11 de julio de 2018. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser modificado tiene fecha de celebración el 17 de mayo de 2017, aprobada por Resolución D.A. N° 184 de fecha 17 de mayo de 2.017, posteriormente modificada a través de la Adenda N° 1, aprobada por Resolución D.A. N° 61/2018 de fecha 27 de marzo de 2018, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 8/17"CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA".----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Segunda Adenda de Contrato, establecer las modificaciones en la Cláusulas QUINTA y SEXTA, que hacen referencia al monto del Contrato y vigencia, respectivamente, quedando dichas cláusulas como siguen:

"CLÁUSULA QUINTA:

5.2. Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor del Contrato asciende a la suma de Gs. 433.199.994(guaraníes cuatrocientos treinta y tres millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta de el PROVEEDOR, y adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación: ----------

Contrato vigente aprobado por Resolución DA Nº 184 de fecha 17/05/2017	Gs. 360.999.996.-
Ampliación aprobada por Resolución DA N° 61 de fecha 27/03/2018	Gs. 60.166.666.-
Segunda ampliación aprobada por Resolución DA N° 226 de fecha 11/07/2018	Gs. 12.033.332.-
Total del Monto Contrato Ampliado	Gs. 433.199.994.-

"CLÁUSULA SEXTA:
6.1. Las partes acuerdan que la vigencia del presente contrato será desde el 17 de Mayo de 2017 hasta el 29 de julio de 2018.----------

Abog. Francisco Aguilera S.
Director
ASEPASA
EMPRESA DE CAPITAL ABIERTO

ADENDA Nº 02/2018
CONTRATO MH Nº 51/2017
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 8/17 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA", CON LA EMPRESA "ASEGURADORA PARAGUAYA S.A." –ID N° 328.846.

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Segunda Adenda sólo modifica lo expresado en las cláusulas anteriores, quedando invariables y sin modificación alguna todas las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS".----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Segunda Adenda del Contrato MH N° 51/2017, constituida por dos páginas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Francisco Aguilera S.
Director
ASEPASA

ABOG. FRANCISCO AGUILERA
REPRESENTANTE LEGAL

ECON. ANDREA PICASO
DIRECCIÓN. ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

ADENDA Nº 02/2018
CONTRATO MH Nº 51/2017
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 8/17 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA", CON LA EMPRESA "ASEGURADORA PARAGUAYA S.A." –ID Nº 328.846.

PLANILLA - ANEXO I

Ítem	Descripción	Costo Mensual	Costo por día	# Días	Costo
1	Seguros de Edificios y su contenido	13.000.000.-	433.333	12	5.199.999
2	Seguros de Equipos Informáticos	17.083.333.-	569.444	12	6.833.333
				Total	12.033.332

Abog. Francisco Aguilera S.
Director
ASEPASA

ABOG. FRANCISCO AGUILERA
REPRESENTANTE LEGAL

ECON. ANDREA PICASO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA